

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 110 Jueves 9 de junio de 2011 Pág. 24139

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

22373 F.L. SMIDTH, S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE) FLSMIDTH DORR-OLIVER EIMCO SPAIN, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, la Sociedad F.L. Smidth, Sociedad Anónima, anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de F.L. Smidth, Sociedad Anónima, celebrada el día 8 de junio de 2011 acordó, por unanimidad, la fusión por absorción, por la citada Sociedad, de la mercantil íntegramente participada por aquélla Flsmidth Dorr-Oliver Eimco Spain, Sociedad Limitada, la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. Todo ello conforme al Proyecto de Fusión de fecha 15 de abril de 2011, depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se aprobaron a efectos de la fusión los balances de ambas compañías cerrados a 31 de diciembre de 2010. La fusión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2011.

Los socios y los representantes de los trabajadores de las sociedades tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos a que se refieren el artículo 39 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Los socios y acreedores de F.L. Smidth, Sociedad Anónima y Flsmidth Dorr-Oliver Eimco Spain, Sociedad Limitada tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión en los respectivos domicilios sociales.

Durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las sociedades fusionadas pueden oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 8 de junio de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración de F.L. Smidth, Sociedad Anónima, y los Administradores Solidarios de Flsmidth Dorr-Oliver Eimco Spain, Sociedad Limitada.

ID: A110048550-1